

notasestratégicas

Número 37, diciembre 2018

Medalla de Honor “Belisario Domínguez”

Martha Patricia Patiño Fierro

Ideas clave

- >A lo largo de 65 años, el Senado de la República ha llevado a cabo la entrega de la Medalla de Honor “Belisario Domínguez” a aquellas mexicanas y mexicanos que se han distinguido por su ciencia o su virtud, en grado eminente, como servidores de la patria o por su contribución humanística.
- >La finalidad de la presente nota es dar a conocer la importancia y el valor de este galardón, además de los fundamentos que motivaron el decreto por el que se instituyó su entrega, las personalidades que se han hecho merecedoras a ésta, los nombres de quienes fueron propuestos y la semblanza de quien es laureado con la presea en este año.

Introducción

A lo largo de 65 años, el Senado de la República ha llevado a cabo la entrega de la Medalla de Honor “Belisario Domínguez”, con base en lo establecido en Ley Orgánica del Congreso. Esta presea es la máxima distinción que otorga el Estado Mexicano y el Senado de la República a aquellas mexicanas y mexicanos que se han distinguido por su ciencia o su virtud, en grado eminente, como servidores de la patria o por su contribución humanística.

La entrega de la Medalla de Honor es una manera de reconocer y reafirmar la memoria del Senador que, con apego a los más elevados principios éticos de justicia y enarbolando la bandera del bien común, enfrentó al régimen autoritario de su época, Belisario Domínguez.

Por esta razón, con el inicio de los trabajos de la LXIV Legislatura el Senado de la República, se llevó a cabo la instalación de la

Comisión de la Medalla Belisario Domínguez responsable de revisar y deliberar sobre los perfiles estipulados de acuerdo con la convocatoria 2018, que incluye las propuestas enviadas por ciudadanos, instituciones y organizaciones públicas y privadas en todo el país.

Con el fin de dar a conocer la importancia y el valor de este galardón, se presentan algunas consideraciones biográficas de Belisario Domínguez y su ideario, además de los fundamentos que motivaron el decreto por el que se instituyó su entrega, las personalidades que se han hecho merecedoras a ésta, así como la lista de candidatos y el perfil del galardonado en este 2018 para la entrega de la Medalla.

1. El ideario de Belisario Domínguez

Belisario Domínguez nació en Comitán, Chiapas, el 25 de abril de 1863. Realizó sus estudios profesionales en la Facultad de Medicina de París.

Además de ejercer la medicina, don Belisario Domínguez incursionó, por fuerza de necesidad, en el periodismo, llegando a fundar en 1904 el periódico El Vate, en Comitán, Chiapas, caracterizándose desde el principio por su carácter crítico y liberal.

Motivado por su profundo compromiso social, incursiona de manera formal en la política y en 1911 contienda por la Presidencia Municipal de Comitán, como candidato del Partido Liberal, ganando las elecciones.

En 1912 fue electo Senador suplente y, un año después, deviene en titular, ante la muerte del Senador propietario, Leopoldo Gout, el 3 de marzo de 1913, a escasos días de los asesinatos de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, hecho que lo marcó profundamente.

En septiembre de 1913 fueron vetados los discursos (de los días 23 y 29) que preparó para pronunciar ante el pleno del Senado y en los que llamaba usurpador, asesino, traidor a Huerta. Fiel a su convicción, don Belisario Domínguez decidió imprimirlos y distribuirlos, lo que terminó costándole la vida.

2. La doctrina ética del legislador

Aunque su paso por el Senado de la República fue breve, lo mismo que su trayectoria política, Belisario Domínguez dejó un extraordinario legado en sus elevados principios éticos sobre la práctica parlamentaria y el bienestar de la Nación, principios que se fundaron en la más estricta congruencia con su actuar como médico, legislador de su estado y como defensor de la libertad de prensa, la cual no dudó en defender, a pesar de saber que le costaría la vida.

Belisario Domínguez nunca fue partidario de la violencia; buscaba el mejoramiento de la vida social en la moralidad y confiaba en la fuerza de la palabra y de la razón, lo mismo que en la legalidad, como los únicos medios de transformación.

Una prensa libre era, según su opinión, fundamental para superar el atraso económico de los estados y las graves carencias en las que vivía la mayor parte de la población; desde luego, también para evidenciar la mala administración y el uso de los puestos públicos para el enriquecimiento personal. Para él, no había duda de que una verdadera prensa

debería asumir la tarea activa de educar al pueblo y defender los intereses sociales.

Entre los fragmentos memorables de su discurso del 29 de septiembre de 1913, se recuerda:

La patria os exige que cumpláis con vuestro deber aun con el peligro, y aun con la seguridad de perder la existencia. Si en vuestra ansiedad de volver a ver reinar la paz en la República os habéis equivocado, habéis creído las palabras falaces de un hombre que os ofreció pacificar la nación en dos meses, le habéis nombrado Presidente de la República, hoy que veis claramente que este hombre es un impostor, inepto y malvado, que lleva [a] la patria con toda velocidad hacia la ruina ¿dejaréis, por temor a la muerte, que continúe en el poder? [...]

Vuestro deber es imprescindible, señores, y la patria espera de vosotros que sabréis cumplirlo.

3. Creación de la Medalla Belisario Domínguez

En el año de 1953, el entonces presidente de los Estados Unidos Mexicanos, don Adolfo Ruiz Cortines, envió una iniciativa al H. Congreso Federal, para institucionalizar la entrega de la Medalla de Honor Belisario Domínguez, por lo que se publicó el decreto en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1953:

“Se crea la Medalla de Honor Belisario Domínguez del Senado de la República, para premiar a los hombres y mujeres mexicanas que se hayan distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente, como servidores de nuestra Patria o de la humanidad”.

La presea consta de un diploma alusivo y una medalla de oro, pendiente de una cinta tricolor. En el anverso de la medalla aparece la efigie del Senador Belisario

Domínguez, con la inscripción “Ennoblecíó a la Patria. 7 de octubre de 1913”, y, en el reverso, el Escudo Nacional.

La medalla Belisario Domínguez es un reconocimiento que se otorga desde hace 65 años a mujeres y hombres mexicanos cuya actividad pública los ha distinguido por su servicio a México.

No sobra decir que la entrega de la Medalla refleja también el proyecto de nación, el desarrollo y la diversificación de la vida social y, evidentemente, las expectativas de quienes, con su obra, contribuyen a construir el país. Es por ello que, a lo largo de la historia de esta presea, se puede comprobar la evolución de las instituciones y el avance en el reconocimiento de los derechos sociales, políticos y humanos, destacando, en años más recientes, la defensa de la paridad de género en la vida pública de nuestro país.

Así, desde su instauración, se reconoció a personalidades destacadas durante el proceso revolucionario, pero tras la modernización que experimentó el país en las últimas décadas, el perfil de los galardonados se transformó.

De ese modo, la Medalla ha sido otorgada a personajes egregios como la primera gobernadora de México, Griselda Álvarez Ponce de León; al Diputado Isidro Fabela, quien se destacó como hombre de pensamiento y nobleza en la revolución, figura como gobernante, maestro, diplomático y juez, pero sobre todo un hombre de bien; así como a don Antonio Díaz Soto y Gama.

También podemos destacar al diputado Constituyente Heriberto Jara Corona, quién fue uno de los pocos representantes de los estados que se opuso a la destitución del presidente Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, ordenada por Victoriano Huerta, al Dr.

Javier Barros Sierra, quien destacó en defensa de la autonomía universitaria, durante el movimiento estudiantil de 1968.

En el rubro de la cultura y las artes, sobresalen los pintores Rufino Tamayo y el Dr Atl; los poetas Andrés Henestrosa y Jaime Sabines; el periodista Miguel Ángel Granados Chapa; el escritor Carlos Fuentes y los historiadores Miguel León Portilla y Luis González y González.

Observamos también el reconocimiento a quienes desempeñaron un papel transformador y democrático en la política nacional, tales como Jesús Silva Herzog, Cuauhtémoc Cárdenas y Gustavo Baz Prada.

Hay que decir que hasta ahora han sido reconocidas con dicha presea 7 mujeres: la profesora Rosaura Zapata, quien fue la primera en recibir la medalla en 1954; la actriz y empresaria teatral María Teresa Montoya (1962); la periodista e impresora María Hernández Zarco (1963); la periodista María Cámara Vales (1969), viuda de Pino Suárez; la abogada y política María Lavalle Urbina (1985); la primera mujer Gobernadora de Sonora, la maestra Griselda Álvarez Ponce de León (1996) y la Dra. Julia Carabias Lillo (2017), bióloga egresada por la Universidad Nacional Autónoma de México y exsecretaria de Medio Ambiente.

Indudablemente, la entrega del galardón en su edición 2017 evidencia el incuestionable peso que han logrado las mujeres en la vida pública y social del país.

Por lo demás, es claro que la Medalla refleja la huella que han dejado ciudadanas y ciudadanos ejemplares, por su contribución en las distintas etapas del desarrollo nacional y, en consecuencia, muestra la complejidad de la sociedad actual, su riqueza cultural, su diversidad y pluralidad.

4. Propuestas para recibir la Medalla Belisario Domínguez 2018

1.	María del Carmen Aristegui Flores
2.	Elisa Carrillo Cabrera
3.	Álvaro Genaro Carrillo Morales (<i>post mortem</i>)
4.	Luis Donald Colosio Murrieta (<i>post mortem</i>)
5.	Javier de la Fuente Hernández
6.	Fernando Guisa Hohenstein
7.	María del Rosario Ibarra de la Garza
8.	Dr. Ramiro Iglesias Leal
9.	María Angélica Luna y Parra y Trejo Lerdo (<i>post mortem</i>)
10.	Rodolfo Neri Vela
11.	Carlos Payán Volver
12.	Guillermo Ruiz-Palacios y Santos
13.	Dra. Linda Silvia Torres Castilleja-Peimbert
14.	Julio Scherer García (<i>post mortem</i>)
15.	Anna Zarnecki (<i>post mortem</i>)

5. Perfil del galardonado 2018

Carlos Payán Volver

Nació el 2 de febrero de 1929 en la Ciudad de México, vecino del barrio de la Merced, por lo que vivió y creció conociendo las condiciones sociales adversas, la lucha cotidiana que la mayoría de los mexicanos enfrentamos todos los días, para conseguir el alimento familiar.

La experiencia de vida lo formó en el compromiso que tiene hacia las causas más nobles. Su formación profesional en la Facultad de Derecho de nuestra máxima

Casa de Estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México, terminó de moldear su espíritu valiente y crítico.

El conocimiento que adquirió de la historia de México, al haber sido investigador del Patronato de la Historia de la Revolución Mexicana, lo hizo reflexionar sobre las grandes batallas que el pueblo de México ha enfrentado y que sigue enfrentando, como un pueblo valiente, al igual que nuestro prócer Don Belisario Domínguez.

El joven Payán, estaba obligado a pertenecer a la izquierda, su pensamiento y su vida lo hicieron comprometido con su pueblo; y es por ello, que su primer contacto con los medios de comunicación se dio en su paso por El Machete, órgano informativo del Partido Comunista Mexicano (PCM).

Sumergirse en el mundo periodístico lo marcó, y con el conocimiento jurídico que obtuvo en la UNAM se volvió un crítico conocedor y que, con fundamentos, con base en la ley pudo ejercer un periodismo constructivo y tenaz en favor de los más necesitados.

Participó como subdirector en la época en que el periódico Unomásuno era el referente obligado de estudiantes, políticos, académicos, artistas, luchadores sociales y que toda persona informada tenía que leer.

Según lo señala Eduardo Huchim: "sin la paciencia, la sensatez, la visión política, el buen gusto, y sobre todo el espíritu conciliador de Carlos Payán, el Unomásuno no habría sido lo que fue".

Cabe señalar, que el mayor proyecto periodístico de Carlos Payán fue la fundación del diario La Jornada, del cual fue director general del 19 de septiembre de 1984 hasta el 5 de junio de 1996.

La Jornada nace como un proyecto informativo valiente y crítico, que, desde entonces, ha representado la visión de quienes no se someten fácilmente a los dictados de la voluntad dictatorial, y que con la cabeza en alto defienden la vida democrática mexicana y tratan de visibilizar a los grupos marginados, como son nuestros indígenas, afrodescendientes, gentes con capacidades diferentes y gente de la diversidad de género y sexual.

No solo el ejercicio periodístico ha sido la actividad de Carlos Payán, también participó en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), desde su fundación el 6 de junio de 1990, hasta marzo de 1997.

Como Senador de la República durante la LVI y LVII Legislaturas, participó dentro de las comisiones de derechos humanos, cultura, patrimonio histórico y cultural de la nación; la de radio, televisión y cinematografía, así como en la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA).

Recibió el Premio Nacional de Periodismo Francisco Zarco 1992, por la Universidad Juárez de Durango; y el Premio Especial de Honor de los años 1994 y 1995, por el Club de Periodistas de México, A.C.

Director del Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista (CEMOS); miembro de la Academia Mexicana de Derechos Humanos; Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Guadalajara, entre otros reconocimientos. Actualmente es presidente del Consejo de Administración del Corporativo Argos.

Referencias

Bibliográfica

- Mac Gregor, Josefina. Belisario Domínguez: El Porvenir de una Ética, IBD-Senado, 2013.

Otros documentos

- Comisión Medalla Belisario Domínguez. “Dictamen de la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez del Senado de la República por el que se otorga la Medalla De Honor Belisario Domínguez en su edición año 2018 al ciudadano Carlos Payán Volver”, 2018, México.